

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre él ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) ● Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 	

- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos,

materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Questionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:
medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se identificó una falta de precisión en la homologación de procesos y en la descripción de tareas y actividades alineadas con la red operativa del programa.

Los plazos asignados para la planificación son demasiado cortos, lo que limita la capacidad de realizar un análisis detallado y una gestión eficaz del proceso.

Aunque la documentación del programa es considerada una fortaleza, es necesario mejorarla en términos de detalle y transparencia para reflejar con precisión el estado actual del programa.

Se recomienda fortalecer la promoción del programa a nivel municipal y mejorar la coordinación con los municipios, utilizando una estrategia de difusión integral.

La cuantificación precisa de la población beneficiada y del progreso del programa es compleja, lo que requiere descripciones más detalladas y numeralias realistas de los indicadores.

Es necesario reforzar la capacitación continua del personal para garantizar la aplicación efectiva de encuestas y el análisis adecuado de datos.

El tiempo que se dedica a la sistematización y procesamiento de la información puede ser extenso, afectando la eficiencia del proceso.

Se observan dinámicas significativas en la evolución del presupuesto, destacando la importancia de contar con datos actualizados y precisos para una evaluación efectiva.

Es necesario un diagnóstico situacional que justifique las actividades y componentes del programa, así como la integración de un padrón de beneficiarios.

Los beneficiarios destacan que la infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en su vida diaria, el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

Documentación y Reglas de Operación: La documentación del programa está bien estructurada, siguiendo un proceso que asegura la transparencia y la consistencia en la ejecución de las evaluaciones.

Mejora Continua: El programa se caracteriza por una mejora continua, tanto en su ejecución como en la formación de sus operadores, lo que facilita la adaptación y optimización de los procesos.

Colaboración Interinstitucional: La participación de diversas áreas y responsables, como la Dirección General de Microcuencas y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, proporciona una perspectiva integral y colaborativa en la evaluación del programa.

Personal Calificado: El programa cuenta con personal con el perfil y la experiencia adecuados, lo que contribuye a la eficacia del proceso de evaluación.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Hay un fuerte enfoque en la transparencia y la correcta utilización de los recursos públicos, con un seguimiento financiero detallado de las metas del programa.

Interacción con Beneficiarios: La interacción directa y cercana con los beneficiarios durante el proceso de evaluación facilitó la recolección de información precisa y fomenta la confianza en el programa.

Eficacia en el Uso de Recursos: El programa ha demostrado una alta eficacia a septiembre del 2024 en la ejecución de recursos, utilizando el 98.84% de los mismos obras para los beneficiarios.

Simplicidad del Proceso: La simplicidad en la estructura del proceso facilita su ejecución sin complicaciones innecesarias.

Satisfacción de los beneficiarios: Los beneficiarios expresaron satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

7.2.2.2 Oportunidades:

Homologación de Procesos: Existe la oportunidad de mejorar la homologación de procesos y la descripción de tareas para alinear mejor las actividades con la red operativa del programa.

Extensión de Tiempos de Planeación: Ampliar los plazos de planificación podría permitir un análisis más detallado y una gestión más eficaz del programa.

Mejora en la Promoción Municipal: Fortalecer la promoción del programa a nivel municipal y mejorar la coordinación con los municipios podría aumentar la visibilidad y el alcance del programa.

Capacitación Continua del Personal: Reforzar la capacitación continua del personal involucrado en el programa garantizará la efectividad en la aplicación de encuestas y el análisis de datos.

Revisión y Actualización de Documentos: Actualizar periódicamente la documentación del programa garantizará que refleje con precisión su estado y facilite la toma de decisiones informadas.

Los beneficiarios sugieren: Establecer espacios de retroalimentación y comunicación periódica con ellos para escuchar sus necesidades y ajustar las intervenciones de manera más específica. Esto puede realizarse a través de encuestas simples o reuniones comunitarias para recibir comentarios sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura existente.

7.2.2.3 Debilidades:

Insuficiencia en la Homologación de Procesos: La falta de una homologación precisa de los procesos y una descripción clara de las tareas y actividades puede generar inconsistencias en la ejecución del programa.

Tiempos Cortos de Planeación: Los plazos asignados para la planificación son insuficientemente cortos, limitando el análisis detallado y la gestión eficaz.

Extensión en el Procesamiento de Información: El tiempo requerido para la sistematización y procesamiento de la información puede ser extenso, afectando la eficiencia del proceso.

Falta de Diagnóstico Situacional: La ausencia de un diagnóstico situacional integral que justifique las actividades y componentes del programa dificulta la evaluación y la planificación adecuada.

Sistematización y Seguimiento de Indicadores: La falta de estructuras homologadas y la escasa sistematización en el seguimiento de indicadores dificultan una evaluación precisa y oportuna del programa.

Colaboración comunitaria: Falta de fomento a la colaboración comunitaria para el cuidado y vigilancia de la infraestructura a través de comités locales y promover medidas básicas de seguridad como la instalación de señalización y cercos en las áreas de captación de agua para evitar accidentes y reforzar la percepción de seguridad.

7.2.2.4 Amenazas:

Complejidad en la Medición de Resultados: La dificultad para cuantificar con precisión la población beneficiada y medir el progreso del programa puede limitar la capacidad de evaluar su impacto real.

Falta de Datos Actualizados: La carencia de datos actualizados y precisos para la evaluación del presupuesto y la población atendida en el ejercicio fiscal actual podría comprometer la toma de decisiones informadas.

Limitaciones en la Transparencia: Aunque se promueve la transparencia, la falta de información detallada y de seguimiento a las recomendaciones anteriores puede afectar la confianza en el programa.

Impacto de la Capacitación Insuficiente: La falta de capacitación continua y adecuada del personal podría conducir a errores en la aplicación de encuestas y en el análisis de los datos, afectando la calidad de los resultados.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Mejora Continua y Transparencia: La mejora continua del programa y la transparencia en la documentación y rendición de cuentas son fundamentales para su operación eficiente, pero requieren ajustes para garantizar una alineación precisa con los objetivos del programa.

Fortalecimiento de la Coordinación y Estrategia de Difusión: Mejorar la coordinación con los municipios y desarrollar una estrategia de difusión integral son claves para optimizar el alcance y la participación en el programa.

Necesidad de Revisión y Actualización de Documentos: La revisión periódica y actualización de los documentos del programa es crucial para asegurar que reflejen con precisión su estado y faciliten la toma de decisiones.

Importancia de la Capacitación Continua: La capacitación continua del personal es esencial para garantizar la correcta implementación de las encuestas y el análisis de los datos, lo que impacta directamente en la calidad de la evaluación del programa.

Desafíos en la Medición y Seguimiento de Indicadores: La complejidad en la medición de la población beneficiada y el progreso del programa, junto con la falta de seguimiento a recomendaciones anteriores, indica la necesidad de una mayor estructuración y sistematización de los procesos.

Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto: A pesar de los ajustes en el presupuesto y la flexibilidad en su asignación, es crucial contar con datos actualizados para una adecuada evaluación de su eficiencia.

Estudio cualitativo de impacto del programa en los beneficiarios: se identificó en los beneficiarios satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. Los beneficiarios se sienten más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción lo que se traduce en un impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Desarrollar y utilizar estructuras homologadas para el seguimiento y monitoreo de indicadores, asegurando que la información recopilada sea precisa y oportuna para mejorar la capacidad de evaluación y seguimiento, lo que permite una toma de decisiones más informada y una mayor transparencia en la gestión del programa.

2: Elaboración de manuales de procedimientos detallados de tareas y actividades para asegurar que estén alineadas con la red operativa del programa con el propósito de asegurar la consistencia y precisión en la ejecución del programa, facilitando la gestión operativa.

3: Elaboración de Diagnóstico Situacional: Integración de un diagnóstico situacional integral que justifique las actividades y componentes del programa con la finalidad de facilitar la evaluación y la planificación adecuada.

4: Revisión de cronogramas y la asignación de tiempo adicional para las fases de planeación con el propósito de ajustar los plazos para permitir un análisis más exhaustivo y una gestión más efectiva.

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.

Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.

Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):

473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Desarrollo Territorial Sustentable

7.5.2 Siglas: QC3614

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Microcuencas	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: MVZ Enrique Alejandro Arvizu Valencia earvizuv@guanajuato.gob.mx Teléfono: 461 616 0141 Ext 8128	Unidad administrativa: Dirección General de Microcuencas

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.6.1 Tipo de contratación:
7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 7.6.1.2 Invitación a tres_X_ 7.6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 7.6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 7.6.1.5 Otro: (Señalar)___
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33
7.6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7.1 Difusión en internet de la evaluación: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?
7.7.2 Difusión en internet del formato: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?